Villavicencio, 01 SEP 2026

Doctor
MANUEL JOSE SANCHEZ RODRIGUEZ
Secretario de Ambiente
Gobernación del Meta

REF: Propuesta para el desarrollo del **OBJETO A CONTRATAR: EVALUAR EL CUMPLIMIENTO AMBIENTAL DE LAS OBLIGACIONES PACTADAS EN LOS ACUERDOS VOLUNTARIOS DE CONSERVACION POR PARTE DE LOS PREDIOS INSCRITOS AL PROGRAMA DE PAGO POR SERVICIOS AMBIENTALES (PSA) EN 15 MUNICIPIOS FOCALIZADOS DEL DEPARTAMENTO DEL META: CABUYARO, CUMARAL, EL CALVARIO, EL DORADO, EL CASTILLO, GUAMAL, LEJANIAS, MAPIRIPAN, MESETAS, PUERTO CONCORDIA, RESTREPO, SAN LUIS DE CUBARRAL, URIBE, VILLAVICENCIO Y VISTA HERMOSA.**

Agradezco su invitación y me permito informar detalladamente las actividades u obligaciones específicas a desarrollar en el marco del objeto contractual propuesto ello de acuerdo con las siguientes:

OBLIGACIONES GENERALES:

1. Acatar las sugerencias de la supervisión encaminadas a mejorar el proceso.
2. Garantizar la afiliación ante el sistema de seguridad social integral en los términos establecidos en la ley 100 de 1993, (EPS, Fondo de Pensiones y ARL) y presentar constancia de pago durante la ejecución del contrato.
3. El contratista deberá allegar certificado médico de ingreso legible (tendrá vigencia máxima de tres (3) años y será válido para todos los contratos que suscriba el contratista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 18 del decreto 723 de 2013). (Persona Natural).
4. El contratista dentro del monto del contrato debe garantizar los gastos de transporte, materiales, insumos de apoyo logístico necesarios para el desarrollo del objeto del contrato.
5. Dar cumplimiento a la Ley 594 del 2000 (Ley General de archivo).
6. Prestar los servicios con el personal y elementos propuestos, cualquier cambio será previamente autorizado por el Supervisor siempre que no sea de perfil inferior al ofertado.
7. Las actividades no se pueden realizar con personas o material que pueda interpretarse como mensajes de inclinación política, social, racial, religiosa o cualquier otro que pueda ofender o causar agravio a un grupo de personas.
8. Actuar de buena fe y diligentemente para con el supervisor del departamento y de la Gobernación del Meta; teniendo en cuenta que el Contratista se considera un colaborador del Estado en el cumplimiento de los fines sociales que busca la contratación, acorde con el estatuto contractual. Por lo cual, además deberá avisar oportunamente de aquellos aspectos que puedan generar obstáculo para el desarrollo de la prestación del servicio.
9. Presentar informe de ejecución previo a los pagos y demás soporte documental y cada vez que sea requerido por el Supervisor.
10. Suscribir Actas de Inicio, Finalización y/o Liquidación del contrato.

11. Cobrar los bienes y/o servicios suministrados y certificados por el Supervisor, con cargo al contrato, para lo cual deberá radicar cuenta, con todos los soportes documentales requeridos en los formatos del Sistema Integrado de Gestión de la Gobernación del Meta, publicados en la página web de la entidad.
12. Guardar la debida reserva y confidencialidad sobre los documentos que le sean entregados o tenga conocimiento con ocasión de la ejecución del contrato; así mismo abstenerse de hacer uso de la información de la población objeto, obtenida con ocasión o como consecuencia directa de la ejecución del contrato.
13. Pagar y asumir los impuestos a que haya lugar, así como las demás obligaciones legales y tributarias que le competan de acuerdo con el marco normativo.
14. Cumplir las disposiciones y lineamientos dados en favor de la prevención, eliminación de lesiones, enfermedades y víctima mortal por ocasión del trabajo en el marco legal aplicable a los trabajadores en términos de seguridad y salud en el trabajo.
15. Cumplir las disposiciones y directrices en favor de la prevención de la contaminación y la protección del medio ambiente a través del control adecuado de residuos y consumo responsable de recursos.
16. Conocer y dar cumplimiento a las políticas y procedimientos de seguridad de la información establecida por la organización, pertinente al desarrollo del objeto contractual, de conformidad con lo estipulado en el Sistema Integrado de Gestión.
17. Cargar en la plataforma del SECOP los documentos soporte de la cuenta de cobro junto con los informes de ejecución a más tardar dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la fecha de elaboración de la misma.
18. Las demás que por naturaleza del contrato se requieran en el transcurso del mismo.

AMBIENTALES Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO:

1. Dar cumplimiento al Decreto 053 de 2020 que prohíbe la compra, utilización y suministro de plástico de un solo uso no biodegradable.
2. Adquirir y utilizar bienes y servicios amigables con el medio ambiente.
3. Aportar a los aspectos ambientales: Ahorro de energía (apagar equipos), ahorro de agua (utilizar sólo la necesaria) y ahorro de papel (hacer uso del correo e imprimir a doble cara y solo lo necesario).
4. Hacer disposición adecuada de residuos en puntos ecológicos (Blanco: Aprovechables, Verde: Orgánicos Aprovechables, Negro: No Aprovechables) y papeleras (Papel de Oficina).
5. Acatar las responsabilidades establecidas en el Decreto 1072 de 2015 articulo 2.2.4.2.2.16. Obligaciones del contratista. El contratista debe cumplir con las normas del Sistema General de Riesgos Laborales, en especial, las siguientes:
   a. Procurar el cuidado integral de su salud.
   b. Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.
   c. Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales.
   d. Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.
   e. Informar oportunamente a los contratantes toda novedad derivada del contrato.
6. Cumplir lo establecido en el Decreto 1072 de 2015 articulo 2.2.4.2.2.18. Exámenes médicos ocupacionales y en el Decreto 723 de 2013 articulo Artículo 18. Exámenes

médicos ocupacionales, el cual establece que "las personas que tengan contrato formal de prestación de servicios en ejecución tendrán un plazo de seis (6) meses para practicarse un examen pre ocupacional y allegar el certificado respectivo al contratante. Para los contratos que se suscriban con posterioridad a la entrada en vigor del presente decreto dicho plazo aplicará a partir del perfeccionamiento del mismo"

7. Conocer los riesgos de Seguridad y Salud en el Trabajo de sus actividades y aplicar las medidas establecidas para su control, matriz F-MC-20 IPVER "Identificación de peligros, valoración de riesgos y determinación de controles".
8. Informar oportunamente al supervisor de contrato y al área de seguridad y salud en el trabajo, la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo, enfermedades laborales, actos y condiciones subestándar, daños a la propiedad o al medio ambiente.
9. Realizar y promover pausas activas durante la jornada laboral.
10. Contribuir al cumplimiento de las políticas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo y Sistema de Gestión Ambiental (Ambiente de trabajo libre de sustancias psicoactivas, alucinógenos, enervantes o que creen dependencia como cigarrillo, vapeadores o alcohol)
11. Cumplir con las normas de seguridad vial (uso adecuado del cinturón de seguridad, casco, respetar límites de velocidad, entre otros).
12. Presentar carnet de vacunación contra la fiebre amarilla.
13. En las salidas al campo deberán portar los elementos de protección personal adecuados al entorno con el fin de minimizar riesgos de accidentes laborales, entiéndase tales EPP como ropa adecuada, calzado o botas impermeables, gorras o sombreros y protección para los ojos como gafas o mono gafas.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

1. Apoyar la programación detallada de las actividades relacionadas con el objeto del contrato, estableciendo un plan de trabajo y cronograma en el que se determinen las metas, indicador y productos.

2.Brindar acompañamiento a los procesos de caracterización, socialización y firma de acuerdos voluntarios de los posibles predios a vincular a los esquemas de Pago por Servicios Ambientales PSA.

3.Apoyar el o los esquemas de PSA asignados, como también apoyar cuando se le requiera para las actividades propias de seguimiento y control, a los predios vinculados, mediante visitas de verificación a los esquemas de PSA desarrollados en el departamento del Meta.

4.Apoyar en la consolidación, validación y organización sistemática de la información recolectada en campo, así como la documentación requerida con destino a los expedientes de cada uno de beneficiarios.

5. Gestionar la entrega de árboles mediante el diligenciamiento de dos solicitudes durante el primer mes de ejecución contractual, de material vegetal con empresas y/o particulares.

6. Apoyar la realización de una (1) socialización mensual de capacidades, orientada a la adaptación comunitaria frente al cambio climático mediante la conservación de los ecosistemas estratégicos.

7.Apoyar la implementación de estrategias, campañas y acciones de comunicación que contribuyan al cumplimiento de las metas, productos e indicadores del proyecto, incluyendo la difusión de las actividades de la secretaria a través de los canales oficiales de comunicación, así como desarrollar las demás actividades relacionadas con el objeto contractual y las que sean asignadas por el supervisor.

Forma de Pago y Tiempo de ejecución

EL DEPARTAMENTO pagará al CONTRATISTA el valor de ejecución del contrato así tres (3) mensualidades vencidas cada una por valor de **cinco millones trescientos mil pesos m/cte. ($5.300.000)**, previa certificación expedido por el supervisor del contrato, así como a la presentación de los soportes que acrediten que el CONTRATISTA se encuentra a paz y salvo por concepto de aportes al Sistema Integral de Seguridad Social (EPS, Fondo de Pensiones y ARL) y demás obligaciones legales que sean aplicables.

Tiempo de Ejecución: Tres (03) meses.

Lugar de Ejecución: Cabuyaro, Cumaral, El Calvario, El Dorado, El Castillo, Guamal, Lejanías, Mapiripan, Mesetas, Puerto Concordia, Restrepo, San Luis de Cubarral, Uribe, Villavicencio y Vista Hermosa.

Inhabilidades e incompatibilidades

Me permito manifestar bajo la gravedad de juramento, que no me encuentro incurso en las causales de inhabilidad o incompatibilidad contenidas en el artículo 8º de la Ley 80 de 1993 y los artículos 1º, 2º, 3º y 4º de la Ley 1474 de 2011. Así mismo me permito indicar que en cuanto a los demás elementos como obligaciones generales y legales, son completamente intendencias y se encuentran ajustadas al objeto contractual propuesto.

Se deja constancia que a la fecha de presentación de esta propuesta no me encuentro incurso en procesos alimentarios conforme a la ley 2097 de 2021.

NIVEL EDUCATIVO						
Educación Básica Primaria	**Educación Media**	**Técnico Tecnólogo**	**Educación Superior**	**Postgrado**	**Maestría**	**Doctorado**
			X			

ENFOQUE POBLACIONAL

Adulto Mayor	COMUNIDADES				Pueblo Rom o Gitano	Ninguno
	Afrocolombianas	Indígenas	Negras	Raizales o Palenques		
						X

TIPO DE DISCAPACIDAD						
Auditiva	Física	Mental	Psicosocial	Visual	Otra	Ninguna
						X

ESTADO CIVIL	
Casado(a)	Soltero(a)
	X

SEXO		
Femenino	Masculino	Intersexual
	X	

IDENTIDAD DE GÉNERO			
CISGENERO (Me identifico con mi sexo biológico)	TRANS (Transgénero, Transexual, Travesti) (No me identifico con mi Sexo biológico)	PERSONA NO BINARIA (No me considero exclusivamente del Género Masculino ni del Femenino)	OTRO
X			

ORIENTACIÓN SEXUAL (OPCIONAL)			
Heterosexual	Homosexual	Bisexual	Otra
X			

Número de Hijos
2

EN CASO DE EMERGENCIA COMUNICARSE CON:		
Nombre	Parentesco	Teléfono
Pastor Fernando García Parrado	Hermano	3118806481

Sin otro particular,

LAUREANO GARCIA PARRADO
CALLE 26 SUR # 38C-21 ALTOS DE GUATAPE
garciaparrado@gmail.com
Teléfono: 3114789695
Villavicencio - Meta

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
GARCIA	PARRADO	LAUREANO

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. (X) C.E. ( ) PAS ( ) No. 86072959	F ( ) M (X) NB ( )	COL. (X) EXTRANJERO ( )	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE (X) NÚMERO D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DIA 31 MES 01 AÑO 1982	CARRERA 5 7 55 BARRIO CENTRO RESTREPO			
PAÍS	COLOMBIA	PAÍS	COLOMBIA	DEPTO	META
DEPTO	META	MUNICIPIO	VILLAVICENCIO		
MUNICIPIO	EL CALVARIO	TELÉFONO	3114789695	EMAIL	garciaparrado@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO		EDUCACION MEDIA	
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	12	AÑO	1999

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	10	X		ADMINISTRACION DE EMPRESAS	06	2010	148635

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA*			*LO LEE*			*LO ESCRIBE*		
	R	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE META			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO META	*MUNICIPIO* VILLAVICENCIO						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 6086818500	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	02	*Mes*	02	*Año*	2026	*Día*	01	*Mes*	07	*Año*	2026
CARGO O CONTRATO ACTUAL 8562 CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA AMBIENTE						*DIRECCIÓN* CARRERA 33 38 45 PLAZOLETA LOS LIBERTADORES					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE META			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO META	*MUNICIPIO* VILLAVICENCIO						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 6086818500	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	08	*Año*	2025	*Día*	15	*Mes*	12	*Año*	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL 8562 CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA AMBIENTE						*DIRECCIÓN* CARRERA 33 38 45 PLAZOLETA LOS LIBERTADORES					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE META			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO META	*MUNICIPIO* VILLAVICENCIO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6086818500	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	14	*Mes*	02	*Año* 2025	*Día*	13	*Mes*	07	*Año*	2025	
CARGO O CONTRATO ACTUAL 8562 CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA AMBIENTE					*DIRECCIÓN* CARRERA 33 38 45 plazoleta los libertadores						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE META			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO META	*MUNICIPIO* VILLAVICENCIO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6818500	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	19	*Mes*	09	*Año* 2024	*Día*	18	*Mes*	12	*Año*	2024	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* AREA MEDIO AMBIENTE					*DIRECCIÓN* CARRERA 33 38 45						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD FUNDACION SOMOS CORDILLERA (FUNDASOCOR)			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO META	*MUNICIPIO* EL CALVARIO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3134413274	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	01	*Mes*	01	*Año* 2024	*Día*	15	*Mes*	09	*Año*	2024	
CARGO O CONTRATO ACTUAL AASESOR Y ADMINISTRADOR	*DEPENDENCIA* ADMINISTRACION - PROYECTOS					*DIRECCIÓN*						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE META			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO META	*MUNICIPIO* VILLAVICENCIO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	30	*Mes*	06	*Año* 2023	*Día*	15	*Mes*	12	*Año*	2023	
CARGO O CONTRATO ACTUAL 8562 CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA AMBIENTAL					*DIRECCIÓN* CARRERA 33 38 45 PLAZOLETA LIBERTADORES						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE META			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO META	*MUNICIPIO* VILLAVICENCIO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3114789695	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	28	*Mes*	02	*Año* 2023	*Día*	27	*Mes*	05	*Año*	2023	
CARGO O CONTRATO ACTUAL 8562 CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* MEDIOAMBIENTE					*DIRECCIÓN* CARRERA 33 38 45 PLAZOLETA LOS LIBERTADORES						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD: GOBERNACION DE META			PÚBLICA: X	PRIVADA:	PAÍS: COLOMBIA						
DEPARTAMENTO: META	MUNICIPIO: VILLAVICENCIO					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:					
TELÉFONOS: 6086818500	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO					
	Día: 24	Mes: 10	Año: 2022			Día: 23	Mes: 12	Año: 2022			
CARGO O CONTRATO ACTUAL: 8562 CONTRATISTA	DEPENDENCIA: SECRETARIA AGRICULTURA					DIRECCIÓN: CARRERA 33 38 45 PLAZOLETA LOS LIBERTADORES					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD: FERRETERIA ROYMAN SAS			PÚBLICA:	PRIVADA: X	PAÍS: COLOMBIA						
DEPARTAMENTO: META	MUNICIPIO: VILLAVICENCIO					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:					
TELÉFONOS: 3115213063	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO					
	Día: 01	Mes: 05	Año: 2016			Día: 30	Mes: 04	Año: 2020			
CARGO O CONTRATO ACTUAL: JEFE DE PERSONAL	DEPENDENCIA: ADMINISTRATIVA |					DIRECCIÓN: CARRERA 12 5A 19					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD: AMERKAR DEL LLANO			PÚBLICA:	PRIVADA: X	PAÍS: COLOMBIA						
DEPARTAMENTO: META	MUNICIPIO: VILLAVICENCIO					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:					
TELÉFONOS: 3204997539	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO					
	Día: 01	Mes: 02	Año: 2014			Día: 30	Mes: 12	Año: 2016			
CARGO O CONTRATO ACTUAL: ADMINISTRADOR	DEPENDENCIA: ADMINISTRATIVA					DIRECCIÓN: CALLE 28 SUR 37 14					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD: PANADERIA HOLANDESA DE VILLAVICENCIO SAS			PÚBLICA:	PRIVADA: X	PAÍS: COLOMBIA						
DEPARTAMENTO: META	MUNICIPIO: VILLAVICENCIO					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:					
TELÉFONOS: 3112770131	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO					
	Día: 15	Mes: 11	Año: 2012			Día: 31	Mes: 12	Año: 2013			
CARGO O CONTRATO ACTUAL: ADMINISTRADOR	DEPENDENCIA: ADMINISTRATIVA |					DIRECCIÓN: CARRERA 36 15 28					

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS						
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO					CORREO ELECTRÓNICO					
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO					
	Día:		Mes:		Año:	Día:		Mes:		Año:	
AREA DE CONOCIMIENTO	NIVEL EDUCATIVO					DIRECCIÓN					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	2	1
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	8	1
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	3
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO X ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95),

Ciudad y fecha de diligenciamiento

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Villavicencio, Meta 28/04/26

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	INGRESO	Fecha de publicación	2026-08-20 11:19

Nombres y apellidos completos

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
LAUREANO		GARCIA	PARRADO

Documento de identificación

Tipo	Número
CEDULA DE CIUDADANIA	86072959

Lugar de nacimiento

País	Departamento	Municipio
COLOMBIA	META	EL CALVARIO

Lugar de domicilio

País	Departamento	Municipio
COLOMBIA	META	VILLAVICENCIO

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	GOBERNACION DE META

Lugar de sede

País	Departamento	Municipio
COLOMBIA	META	VILLAVICENCIO

Dirección	["Carrera 33 No. 38 45"]
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2025 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	$45.000.000,00
Otros ingresos y rentas	$6.000.000,00
TOTAL	$51.000.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$34.500.000,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor
VEHICULO	COLOMBIA	META	VILLAVICENCIO	$5.000.000,00

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo
PRESTAMOS	$22.000.000,00

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [ ] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [ ] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [ ] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [ ] No [X]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [ ]

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento [ ] Número [ ]

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

[ ]

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí [ ] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

:ngo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [ ] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

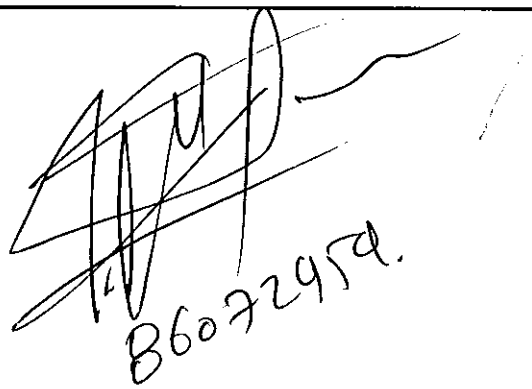
Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [ ] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:



ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

INSCRIPCION S.E. FOE 45002 DANE 250245-00589

COLEGIO ESTATAL AGROPECUARIO SIMON BOLIVAR

SAN FRANCISCO EL CALVARIO META

En la Inspección de San Francisco, Municipio de El Calvario Meta, a los nueve días (09) del mes de Diciembre de 1.999, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes de último grado, los suscritos Rector y Secretario en la Rectoría del Colegio Estatal Agropecuario Simón Bolivar. Institución autorizada por el Ministerio de Educación Nacional y la Secretaría de Educación del Meta Para otorgar el título de Bachiller Técnico con especialidad en Agropecuarias, Institución reconocida hasta undécimo (11°) grado en el nivel de educación media, según resolución 983 del 18 de Noviembre de 1.999.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de educación Media Técnica, se procedió a otorgar el **TITULO DE : BACHILLER TECNICO CON ESPECIALIDAD EN AGROPECUARIAS** al Graduando cuyos apellidos, nombres y numero de identificación se relacionan a continuación:

GARCIA PARRADO LAUREANO TI. 820131-09261de El Calvario (Meta)

Es fiel copia tomada del acta original general No. 007 de fecha Diciembre 09 de 1.999 que consta de doce (12) estudiantes Graduados que comienza con el nombre de **OSCAR ELICIO ALFEREZ MOLANO** y termina con el nombre de **ARIEL FRANCISCO VELÁSQUEZ RIVEROS**. Firmada por IVAN RUBIO HERRERA. Rector y NÉSTOR YAMIT ROMERO CUBILLOS. Secretario.

Dada en San Francisco a los nueve (09) días del mes de Diciembre de 1.999

EL RECTOR
C.C. No. 17.412.229 de Acacias

EL SECRETARIO
C.C. No 86.059.615 de Villavicencio

República de Colombia

Departamento del Meta
y en su nombre

Colegio Estatal Agropecuario Simón Bolívar

San Francisco - Calvario Meta

Reconocido oficialmente por Resolución 983 de Noviembre 18 de 1999, emanada por la Secretaría de Educación del Meta.

Confiere a:

García Parrado Laureano

Identificado(a) con T.I. No. 820131-09261 Del Calvario

El Título de

Bachiller Técnico con especialidad en Agropecuarias

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Técnica según los planes y programas vigentes

Rector

Secretario

Dado en San Francisco a los 09 días del mes de Diciembre de 1999.

Anotado al folio 004 Libro de Registro Secretarial del Colegio No. 1

Universidad Nacional Abierta y a Distancia

Ministerio de Educación Nacional

ACTA DE GRADO No. 724

ESCUELA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, CONTABLES, ECONÓMICAS Y DE NEGOCIOS

En ceremonia realizada el día 25 de junio de 2010 en la ciudad de Acacías y presidida por el Doctor Javier Moreno Valencia, Director del CEAD, previa delegación de la Rectoría, una vez tomado el juramento reglamentario, confirió el título de:

ADMINISTRADOR DE EMPRESAS
REGISTRO ICFES - M.E.N 1688

A :

LAUREANO GARCÍA PARRADO

Identificado con Cédula de ciudadanía No. 86072959 de Villavicencio, quien cumplió satisfactoriamente con los requisitos exigidos en los Reglamentos y Normas Legales, habiendo aprobado el trabajo de grado titulado:

PLAN PROSPECTIVO Y ESTRATÈGICO 2020, PARA LA CREACIÒN DE UN SISTEMA INTEGRAL DE TRANSPORTE MASIVO, PARA LA CIUDAD DE VILLAVICENCIO.

Y le otorgó el diploma que lo acredita como tal.

En fe de lo anterior se firma la presente Acta de Grado, en Bogotá, D.C., a los 25 días del mes de junio de 2010 .

Anotado en el libro de actas No.3
Registro de Diploma No. 47514 Libro 13 Folio 42

Decano Escuela

Secretaria General

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

La Universidad Nacional Abierta y a Distancia

Ley 52 de 1981, Ley 396 de 1997 y Decreto 2770 de 2006

Teniendo en cuenta que

Laureano García Parrado

C.C. No. 86072959 de Villavicencio

Cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos por la Institución, de conformidad con las normas legales y reglamentarias vigentes, le otorga el título de

Administrador de Empresas

Registro M.E.N. 1688

Dado en Bogotá, D.C., el día 25 del mes de Junio de 20 10

Rector

Decano Escuela

Acta de Grado N° 724 Fecha 25-06-2010 Registro de Diploma N° 17511, Libro 13, Folio 12

Secretario General

49330

Villavicencio, 07 de julio de 2021

PANADERIA HOLANDESA DE VILLAVICENCIO S.A.S

NIT 17356928-1
Cra 36 # 15- 28
BARRIONUEVO RICAURTE

CERTIFICA

Que el señor **LAUREANO GARCIA PARRADO**, identificado con cédula de ciudadanía No 86.072.959 de la ciudad de Villavicencio, laboro en mi empresa **PANADERIA HOLANDESA DE VILLAVICENCIO** con **NIT 17356928-1**, desempeñándose como **ADMINISTRADOR GENERAL en el periodo 15 NOVIEMBRE 2012- 31 DICIEMBRE 2013** desempeñándose eficientemente acorde a las funciones de su cargo, demostrando gran liderazgo y un alto grado de responsabilidad.

La presente se expide a solicitud del interesado, dirigido a quien interese

17356928

ARIEL SANDOVAL ROJAS
Gerente
PANADERIA HOLANDESA DE VILLAVICENCIO
NIT 17356928-1
Tel 3112770131

AMERKAR DEL LLANO
NIT.: 80.878.694-0 Reg. Común
"Calidad y servicio al mejor precio"



CONSTANCIA LABORAL

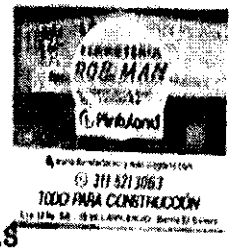
Por medio de la presente hacemos constar que el señor **LAUREANO GARCIA PARRADO** identificado con c.c. **86.072.959** de Villavicencio Meta, laboró en nuestra empresa **desde el 01 febrero de 2014 hasta el 30/12/2016,** desempeñando el cargo de Administrador y en gestión de talento humano. Durante este tiempo ha demostró responsabilidad, honestidad y dominio en la labor encomendada.

Se expide el presente a solicitud del interesado a los 06 días Julio 2021, para los fines que estime conveniente.

ROBIN HERNAN GARCIA PARRADO
C.C.80878694
GERENTE

Calle 28 sur No. 37-14 Barrio Guatape 2
Celular 3204997539-amerkardelllano@hotmail.com

Villavicencio, 02 de julio de 2021



FERRETERIA ROYMAN S.A.S

NIT 86075885-6
Cra 12 # 58- 19
Barrio estero

CERTIFICA

Que el señor **LAUREANO GARCIA PARRADO,** identificado con cédula de ciudadanía No 86.072.959 de la ciudad de Villavicencio, laboro en mi empresa **FERRETERIA ROYMAN** con **NIT 86075885-6,** desempeñándose como **AUXILIAR ADMINISTRATIVO periodo (01 SEPTIEMBRE 2010 - 31 OCTUBRE 2012) Y JEFE DE PERSONAL CON FUNCIONES ADMINISTRATIVAS** desde **01 MAYO 2016 - 30 ABRIL 2020,** desempeñándose eficientemente acorde a las funciones de su cargo, demostrando ser muy proactivo con alto grado de responsabilidad y de buenos principios éticos y morales.

La presente se expide a solicitud del interesado, dirigido a quien interese

FRANKLIN DEIVY ROMERO MANCERA
FERRETERIA ROYMAN
NIT 86075885-6
Tel 3115213063

AL SERVICIO DE LA GENTE	**ACTA DE FINALIZACIÓN**	CÓDIGO:	F-BS-17
		VERSIÓN:	03

ACTA DE FINALIZACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS TECNICOS No. 3174 DEL AÑO 2022 CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL META Y LAUREANO GARCIA PARRADO

Contrato No.:	3174 DEL 22 DE OCTUBRE DE 2022		
Registro Presupuestal:	12277 DE 2022		
Contratista:	LAUREANO GARCIA PARRADO	Nit./c. c.	86.072.959
Representante Legal:		c.c.	
Supervisor:	MELBA OLIVEROS CORREA	c.c.	40.371.459
Objeto: **"FOMENTAR EN LAS ASOCIACIONES DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS EN EL MEJORAMIENTO DE LOS ESTATUS SANITARIOS EN LOS MUNICIPIOS DE VISTAHERMOSA, LEJANIAS Y MESESTAS EN EL DEPARTAMENTO DEL META"**			
Valor total del contrato o convenio: (Letras y Números)	CINCO MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($5.600.000)		
Término Inicial de Ejecución:	DOS MESES		
Fecha Inicio:	24 DE OCTUBRE DE 2022	Fecha Finalización según Acta de Inicio:	23 DE DICIEMBRE DE 2022.

Modificaciones (Prorrogas, Suspensiones, Adiciones, Reinicios)			
Tipo de Modificación	Fecha	Tipo de Modificación	Fecha
N/A	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A
Término Total de Ejecución:	N/A	Fecha Finalización:	N/A

En la ciudad de Villavicencio, La señora **MELBA OLIVEROS CORREA**, profesional especializado Supervisora delegada identificada con cédula de ciudadanía número 40.371.459 y **LAUREANO GARCIA PARRADO** identificado con cédula de ciudadanía número 86.072.959, suscriben la presente Acta de Finalización, previa verificación de todos los documentos y requisitos legales.

En Constancia se firma, a los 23 días, del mes DICIEMBRE del año 2022;

LAUREANO GARCIA PARRADO	MELBA OLIVEROS CORREA
Contratista	Supervisor profesional especializado

Firma:	
Nombre:	
Cargo:	
Proyectó	

Notas:
1). Formato Fecha dd/mm/aaaa.
2). El resaltado es para modificar o eliminar.
3). No elimine filas, datos que no aplican identificarlos como N/A
4). Verificar la vigencia del documento en el listado maestro de documentos.

GRANDE AL META / GOBERNACIÓN DEL META	**ACTA DE FINALIZACIÓN**	CÓDIGO:	F-BS-17
		VERSIÓN:	04

ACTA DE FINALIZACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 1270 DEL AÑO 2023 CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL META Y LAUREANO GARCIA PARRADO

Contrato No. y Fecha:	1270 DE 27 DE FEBRERO DE 2023		
Registro Presupuestal No. y Fecha:	2388 DEL 28 DE FEBRERO DEL 2023		
Contratista:	LAUREANO GARCIA PARRADO	Nit./c.c.	86.072.959-9
Representante Legal:	N/A	c.c.	N/A
Supervisor:	JUAN MANUEL GONZALEZ CHAVEZ	c.c.	17.340.446
Objeto: **Fortalecer las actividades de seguimiento y control a los compromisos adquiridos en los acuerdos voluntarios además de las caracterizaciones socioeconómicas de los Esquemas de Pagos por Servicios Ambientales (PSA) de la subregión del Ariari y subregión de la Macarena en el Departamento del Meta.**			
Valor inicial del contrato: (Letras y Números)	**Nueve millones ochocientos cincuenta y ocho mil pesos m/cte ($9.858.000)**		
Término Inicial de Ejecución:	Tres (3) meses		
Fecha de Inicio según Acta de Inicio:	28 de febrero de 2023	Fecha Finalización según Acta de Inicio:	27 mayo de 2023

Modificaciones (Adiciones, Prórrogas, Suspensiones, Cesiones, Reinicios)			
Tipo de Modificación	Fecha de expedición del documento	Valor (Aplica solo para adiciones)	Tiempo (aplica solo para prórrogas)
Término Total de Ejecución: (Inicial + prórroga)	N/A	Fecha Finalización: (Inicial + prórroga)	N/A
Valor total del contrato, incluyendo adiciones: (Letras y Números)	N/A		
*Diligencie sólo si existen modificaciones, de lo contrario N/A **Inserte filas si requiere			

En la ciudad de Villavicencio, el señor JUAN **MANUEL GONZALEZ CHAVEZ,** Supervisor delegado identificado con cédula de ciudadanía número 17.340.446, y **LAUREANO GARCIA PARRADO** identificado con cédula de ciudadanía Número 86.072.959, suscriben la presente Acta de Finalización, previa verificación de todos los documentos y requisitos legales.

En constancia se firma, a los 05 días, del mes de junio del año 2023.

LAUREANO GARCIA PARRADO	JUAN MANUEL GONZALEZ CHAVEZ
Contratista	Supervisor

	ACTA DE FINALIZACIÓN	CÓDIGO:	F-BS-17
		VERSIÓN :	04

ACTA DE FINALIZACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 2553 DEL AÑO 2023 CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL META Y LAUREANO GARCIA PARRADO

Contrato No. y Fecha:	2553 del 28 de junio de 2023.		
Registro Presupuestal No. y Fecha:	8399 del 28 de junio del 2023		
Registro Presupuestal No. y Fecha	16621 del 20 de noviembre del 2023		
Contratista:	LAUREANO GARCIA PARRADO	Nit./c.c.	86.072.959-9
Representante Legal:	N/A	c.c.	N/A
Supervisor:	JUAN MANUEL GONZALEZ CHAVEZ	c.c.	17.340.446
Objeto: **Contribuir con las actividades de seguimiento y control a los predios de los beneficiarios según los compromisos adquiridos en los acuerdos voluntarios además de las caracterizaciones socioeconómicas de los Esquemas de Pagos por Servicios Ambientales (PSA) de la subregión capital cordillera piedemonte y subregión del alto Ariari-centro en el Departamento del Meta.**			
Valor inicial del contrato: (Letras y Números)	**Quince millones quinientos cincuenta y tres mil setecientos treinta y tres pesos con treinta y tres centavos m/cte ($15.553.733,33).**		
Término Inicial de Ejecución:	Cuatro (04) meses y veintidós (22) días.		
Fecha de Inicio según Acta de Inicio:	30 de junio del 2023	Fecha Finalización según Acta de Inicio:	22 de noviembre del 2023

Modificaciones (Adiciones, Prórrogas, Suspensiones, Cesiones, Reinicios)			
Tipo de Modificación	Fecha de expedición del documento	Valor (Aplica solo para adiciones)	Tiempo (aplica solo para prórrogas)
Adición y prorroga	20/11/2023	$2.519.266.67	Veintitrés (23) días
Término Total de Ejecución: (Inicial + prórroga)	Cinco (5) meses, quince (15) días	Fecha Finalización: (Inicial + prórroga)	30 de junio del 2023 Quince (15) de diciembre de 2023
Valor total del contrato, incluyendo adiciones: (Letras y Números)	**Dieciocho millones setenta y tres mil pesos con cero centavos m/cte ($18.073.000.00)**		
*Diligencie sólo si existen modificaciones, de lo contrario N/A **Inserte filas si requiere			

En la ciudad de Villavicencio, el señor JUAN **MANUEL GONZALEZ CHAVEZ**, Supervisor delegado identificado con cédula de ciudadanía número 17.340.446, y **LAUREANO GARCIA PARRADO** identificado con cédula de ciudadanía Número 86.072.959, suscriben la presente Acta de Finalización, previa verificación de todos los documentos y requisitos legales.

En constancia se firma, a los dieciocho (18) días, del mes de Diciembre del año 2023.

LAUREANO GARCIA PARRADO	JUAN MANUEL GONZALEZ CHAVEZ
Contratista	Supervisor

Somos Cordillera
Compromiso Social

FUNDACIÓN SOMOS CORDILLERA
(FUNDASOCOR)
NIT:901476054 – 9

CERTIFICA

Que el sr. LAUREANO GARCIA PARRADO identificada con Cedula de Ciudadanía Nº 86072959 Villavicencio-Meta, presto sus servicios profesionales para esta fundación como administrador de empresas desde el 01 de enero de 2024 hasta el día 15 septiembre de 2024.

A continuación, enunciamos las funciones realizadas:

- Apoyar en el establecimiento de metas y objetivos para la fundación, y el plan de acción para alcanzarlos
- Dirigir las diferentes actividades y equipos de trabajo y supervisar la adecuada ejecución de las misma
- Apoyar en el diseño y desarrollo sistemas que cumplan con los requisitos específicos de la fundación. Esto puede incluir la creación de diagramas, modelos y prototipos para visualizar y demostrar el funcionamiento de los diferentes sistemas productivos rurales en los municipios de El Calvario y San Juanito.
- Tomar decisiones estratégicas basadas en el análisis de datos.
- Las demás actividades que por la naturaleza de sus obligaciones la fundación le solicite.

Las funciones anteriormente mencionadas fueron desarrolladas en los municipios de El Calvario y San Juanito con gran parte de los pequeños productores de la región beneficiarios de la fundación.

El presente certificado se expide a solicitud del interesado, en el municipio de El Calvario a los cinco (05) días del mes de enero del 2025.

Atentamente.

Yesid Rincón V

Héctor Yesid Rincón Velázquez
Presidente (FUNDASOCOR)

FUNDACIÓN SOMOS CORDILLERA (FUNDASOCOR)
FCA EL TRIANGULO VDA MESETAS BAJO VILLAVICENCIO
NIT:901476054 – 9
CEL 3134413274
EMAIL: fundacionsomoscordillera@gmail.com

230

DEPARTAMENTO DEL META NIT. 892.000.148-8	ACTA DE FINALIZACIÓN	CÓDIGO:	F-BS-17
		VERSIÓN:	04

ACTA DE FINALIZACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 1880 DEL AÑO 2024 CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL META Y LAUREANO GARCIA PARRADO.

Contrato No. y Fecha:	1880 del 18 de septiembre del 2024		
Registro Presupuestal No. y Fecha:	10930 de 18/09/2024		
Contratista:	Laureano García Parrado	Nit./c.c.	86072959
Representante Legal:	N/A	c.c.	N/A
Supervisor:	Juan Manuel González Chávez	c.c.	17340446
Objeto:			
FOMENTAR CON LAS ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO A LOS PREDIOS DE LOS BENEFICIARIOS DE LOS ACUERDOS VOLUNTARIOS DE LOS ESQUEMAS DE PAGO POR SERVICIOS AMBIENTALES PSA EN EL DEPARTAMENTO DEL META.			
Valor inicial del contrato: (Letras y Números)	DOCE MILLONES SETECIENTOS VEINTE MIL PESOS m/cte ($12.720.000)		
Término Inicial de Ejecución:	Tres (3) meses.		
Fecha de Inicio según Acta de Inicio:	19/09/2024	Fecha Finalización según Acta de Inicio:	18/12/2024

Modificaciones (Adiciones, Prórrogas, Suspensiones, Cesiones, Reinicios)			
Tipo de Modificación	Fecha de expedición del documento	Valor (Aplica solo para adiciones)	Tiempo (aplica solo para prórrogas)
N/A	N/A	N/A	N/A
Término Total de Ejecución: (Inicial + prórroga)	N/A	Fecha Finalización: (Inicial + prórroga)	N/A
Valor total del contrato, incluyendo adiciones: (Letras y Números)	N/A		
*Diligencie sólo si existen modificaciones, de lo contrario N/A **Inserte filas si requiere			

En la ciudad de Villavicencio, el señor **Juan Manuel González Chávez,** supervisor delegado, identificado con cédula de ciudadanía número **17340446 de Villavicencio**, y **Laureano García Parrado** identificado con cédula de ciudadanía número **86072959** de **Villavicencio**, suscriben la presente Acta de Finalización, previa verificación de todos los documentos y requisitos legales.

En constancia se firma, el día diecinueve (19) del mes de diciembre del año 2024.

LAUREANO GARCIA PARRADO	**JUAN MANUEL GONZALEZ CHAVEZ**
Contratista	Supervisor

	ACTA DE FINALIZACIÓN DE CONTRATO O CONVENIO	CÓDIGO:	F-BS-17
		VERSIÓN:	5

ACTA DE FINALIZACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 0376 DEL AÑO 2025 CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL META Y LAUREANO GARCIA PARRADO

Contrato No. y Fecha:	0376 del 12 de febrero de 2025		
Registro Presupuestal No. y Fecha: (Relacione todos los Registros Presupuestales)	1174 del 12/02/2025		
Contratista:	Laureano Garcia parrado	**c.c. o Nit. No.**	86.072.959
Representante Legal:	N/A	**c.c. No.**	N/A
Supervisor:	Juan Manuel González Chávez	**c.c. No.**	17.340.446
Objeto: (Transcribir del contrato o del documento que haga sus veces)			
FORTALECER CON LAS ACTIVIDADES SEGUIMIENTO Y CONTROL A LOS PREDIOS DE LOS BENEFICIARIOS ADEMÁS DE LAS CARACTERIZACIONES SOCIOECONÓMICAS Y AMBIENTAL QUE PERMITAN LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS ESQUEMAS DE PAGO POR SERVICIOS AMBIENTALES (PSA) EN EL DEPARTAMENTO DEL META.			
Valor Inicial del Contrato: (Letras y Números)	**Veintiún millones doscientos mil pesos m/cte ($21.200.000)**		
Término Inicial de Ejecución:	Cinco (5) meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio.		
Fecha de Inicio: Según Acta de Inicio	14/02/2025	**Fecha Finalización:** Según Acta de Inicio	13/07/2025

Modificaciones (Adiciones, Prórrogas, Suspensiones, Cesiones, Reinicios, Reducciones y Otras)

Tipo de Modificación	Valor de la Modificación (Cuando Aplique)	Fecha de expedición del documento	Tiempo de Modificación (Cuando Aplique)
N/A	N/A	N/A	N/A

*Si no existen modificaciones diligencie casillas con N/A
**Inserte filas si requiere

Término Total de Ejecución: (Solo cuando existan modificaciones)	N/A	**Fecha Finalización:** (Solo cuando existan modificaciones)	N/A
Valor total del contrato +/- las modificaciones: (Solo cuando existan modificaciones) (Letras y Números)	N/A		

*Si no existen modificaciones diligencie casillas con N/A

En la ciudad de Villavicencio, **JUAN MANUEL GONZALEZ CHAVEZ,** Supervisor delegado identificado con cédula de ciudadanía número **17.340.446** y **LAUREANO GARCIA PARRADO,** identificado con cédula de ciudadanía número **86.072.959** de Villavicencio, en calidad de contratista, suscriben la presente Acta de Finalización, previa verificación de todos los documentos y requisitos legales.

En constancia se firma, el 16 de Julio de 2025.

Firma:		
Nombre:	**LAUREANO GARCIA PARRADO**	**JUAN MANUEL GONZALEZ CHAVEZ**
	Contratista	Supervisor

	ACTA DE FINALIZACIÓN DE CONTRATO O CONVENIO	CÓDIGO:	F-BS-17
		VERSIÓN:	5

ACTA DE FINALIZACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 1549 DEL AÑO 2025 CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL META Y LAUREANO GARCIA PARRADO

Contrato No. y Fecha:	1549 del 29/07/2025		
Registro Presupuestal No. y Fecha: (Relacione todos los Registros Presupuestales)	8324 del 30/07/2025		
Contratista:	LAUREANO GARCIA PARRADO	**c.c. o Nit. No.**	86072959-9
Representante Legal:	N/A	**c.c. No.**	N/A
Supervisor:	Juan Manuel González Chávez	**c.c. No.**	17.340.446
Objeto: (Transcribir del contrato o del documento que haga sus veces)			
"REVISAR Y HACER SEGUIMIENTO A LOS COMPROMISOS ESTABLECIDOS A LOS PARTICIPANTES EN LOS ACUERDOS VOLUNTARIOS DE CONSERVACION QUE FORMAN PARTE DEL PROGRAMA DE PAGO POR SERVICIOS AMBIENTALES PSA ESPECIALMENTE EN LAS AREAS CLAVES DEL DEPARTAMENTO DEL META QUE ABASTECEN DE AGUA A LOS ACUEDUCTOS MUNICIPALES VEREDALES Y REGIONALES."			
Valor Inicial del Contrato: (Letras y Números)	Veintitrés millones ochocientos cincuenta mil pesos m/cte. $ 23.850.000		
Término Inicial de Ejecución:	CUATRO (4) MESES Y QUINCE (15) DIAS		
Fecha de Inicio: Según Acta de Inicio	01/08/2025	**Fecha Finalización:** Según Acta de Inicio	15/12/2025

Modificaciones (Adiciones, Prórrogas, Suspensiones, Cesiones, Reinicios, Reducciones y Otras)			
Tipo de Modificación	**Valor de la Modificación** (Cuando Aplique)	**Fecha de expedición del documento**	**Tiempo de Modificación** (Cuando Aplique)
ACTA ACLARATORIA No. 1	N/A	09 DE SEPTIEMBRE DE 2025	N/A
*Si no existen modificaciones diligencie casillas con N/A **Inserte filas si requiere			

Término Total de Ejecución: (Solo cuando existan modificaciones)	N/A	**Fecha Finalización:** (Solo cuando existan modificaciones)	N/A
Valor total del contrato +/- las modificaciones: (Solo cuando existan modificaciones) (Letras y Números)	N/A		
*Si no existen modificaciones diligencie casillas con N/A			

En la ciudad de Villavicencio, el señor **Juan Manuel González Chávez,** Supervisor delegado identificado con cédula de ciudadanía número **17.340.446** y **Laureano Garcia Parrado** identificado con cédula de ciudadanía número **86.072.959**, suscriben la presente Acta de Finalización, previa verificación de todos los documentos y requisitos legales.

En constancia se firma, el día dieciséis (16) del mes de diciembre del año 2025.

Firma:		
Nombre:	**LAUREANO GARCIA PARRADO**	**JUAN MANUEL GONZÁLEZ CHÁVEZ**
	Contratista	Supervisor

	ACTA DE FINALIZACIÓN DE CONTRATO O CONVENIO	CÓDIGO:	F-BS-17
		VERSIÓN:	5

ACTA DE FINALIZACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 0460 DEL AÑO 2026 CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL META Y LAUREANO GARCIA PARRADO

Contrato No. y Fecha:	0460 de 21/01/2026		
Registro Presupuestal No. y Fecha: (Relacione todos los Registros Presupuestales)	567 del 22/01/2026		
Contratista:	LAUREANO GARCIA PARRADO	**c.c. o Nit. No.**	86072959-9
Representante Legal:	N/A	**c.c. No.**	N/A
Supervisor:	Juan Manuel González Chávez	**c.c. No.**	17.340.446
Objeto: (Transcribir del contrato o del documento que haga sus veces)			
"CONTRIBUIR A LA CONSERVACIÓN DE ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS MEDIANTE LA CARACTERIZACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL A LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN LOS ACUERDOS VOLUNTARIOS DE CONSERVACIÓN DE PAGO POR SERVICIOS AMBIENTALES PSA.."			
Valor Inicial del Contrato: (Letras y Números)	**VEINTISEIS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($26.500.000)**		
Término Inicial de Ejecución:	cinco (05) meses. contados a partir de la suscripción del acta de inicio.		
Fecha de Inicio: Según Acta de Inicio	02/02/2026	**Fecha Finalización:** Según Acta de Inicio	01/07/2026

Modificaciones (Adiciones, Prórrogas, Suspensiones, Cesiones, Reinicios, Reducciones y Otras)			
Tipo de Modificación	**Valor de la Modificación** (Cuando Aplique)	**Fecha de expedición del documento**	**Tiempo de Modificación** (Cuando Aplique)
N/A	N/A	N/A	N/A
*Si no existen modificaciones diligencie casillas con N/A **Inserte filas si requiere			

Término Total de Ejecución: (Solo cuando existan modificaciones)	N/A	**Fecha Finalización:** (Solo cuando existan modificaciones)	N/A
Valor total del contrato +/- las modificaciones: (Solo cuando existan modificaciones) (Letras y Números)	N/A		
*Si no existen modificaciones diligencie casillas con N/A			

En la ciudad de Villavicencio, **JUAN MANUEL GONZALEZ CHAVEZ,** Supervisor delegado identificado con cédula de ciudadanía número 17.340.446 y **LAUREANO GARCIA PARRADO** identificado con cédula de ciudadanía número 86.072.959 de Villavicencio, en calidad de contratista, suscriben la presente Acta de Finalización, previa verificación de todos los documentos y requisitos legales.

En constancia se firma, el 14 de julio de 2026

Firma:		
Nombre:	LAUREANO GARCIA PARRADO	JUAN MANUEL GONZALEZ CHAVEZ
	Contratista	Supervisor

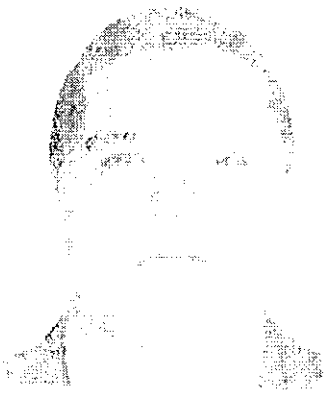
REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANÍA

NUMERO 86.072.959
GARCIA PARRADO

APELLIDOS
LAUREANO

NOMBRES

FIRMA





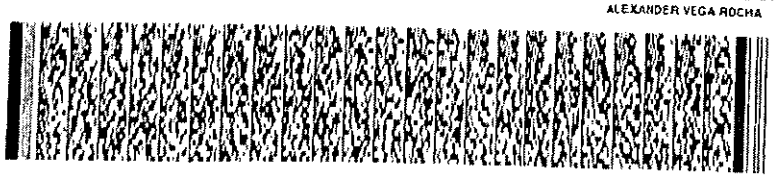
INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 31-ENE-1982
EL CALVARIO
(META)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.70 O+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO

25-JUL-2000 VILLAVICENCIO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA



A-5205000-01120309-M-0086072959-20191217 0069352707A 1 53377892

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141238974515

(415)7707212489984(8020) 000014123897451 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 7 2 9 5 9	9	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	8 6 0 7 2 9 5 9

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Meta 5 0	Villavicencio 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
GARCIA	PARRADO	LAUREANO	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla
MERKATODO GARCIA	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Meta 5 0	Restrepo 6 0 6

41. Dirección principal: CR 5 N 7 CA 55

42. Correo electrónico: garciaparrado@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
5 0 6 0 6	3 1 1 4 7 8 9 6 9 5	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 2 3 0	2 0 2 0 0 3 2 4	4 7 5 2	2 0 2 1 1 0 1 3	4 7 6 1	4 6 5 9		1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 | 4 9

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

9 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros	Exportadores
54. Código (1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 / 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20)	55. Forma / 56. Tipo / Servicio 1 2 3 / 57. Modo / 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2026-03-03 / 04:05:26PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: GARCIA PARRADO LAUREANO

985. Cargo: CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 11-08-2026 04:55:45PM

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN VALIDEZ

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141238974515

(415)7707212489984(8020) 000014123897451 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 7 2 9 5 9	9	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza		63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 9	
72. Número		
73. Fecha		
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 0 6 0 3 2 4	
77. No. Matrícula mercantil	1 3 9 4 9 7	
78. Departamento	5 0	
79. Ciudad/Municipio	4 0	
Vigencia		
80. Desde		
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional ____ %

83. Nacional público ____ %

84. Nacional privado ____ %

85. Extranjero ____ %

86. Extranjero público ____ %

87. Extranjero privado ____ %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

..em	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141238974515

(415)7707212489984(8020) 000014123897451 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
		Impuestos y Aduanas de Villavicencio 2 2	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establec 4 7 2 1

162. Nombre del establecimiento: MERKATODO GARCIA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Meta 5 0	Villavicencio 0 0 1

165. Dirección: CL 18 SUR 45 B 04 BRR TIGANA

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
2 2 5 7 7 3	2 0 1 2 0 1 2 6
168. Teléfono: 3 1 1 4 7 8 9 6 9 5	169. Fecha de cierre

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

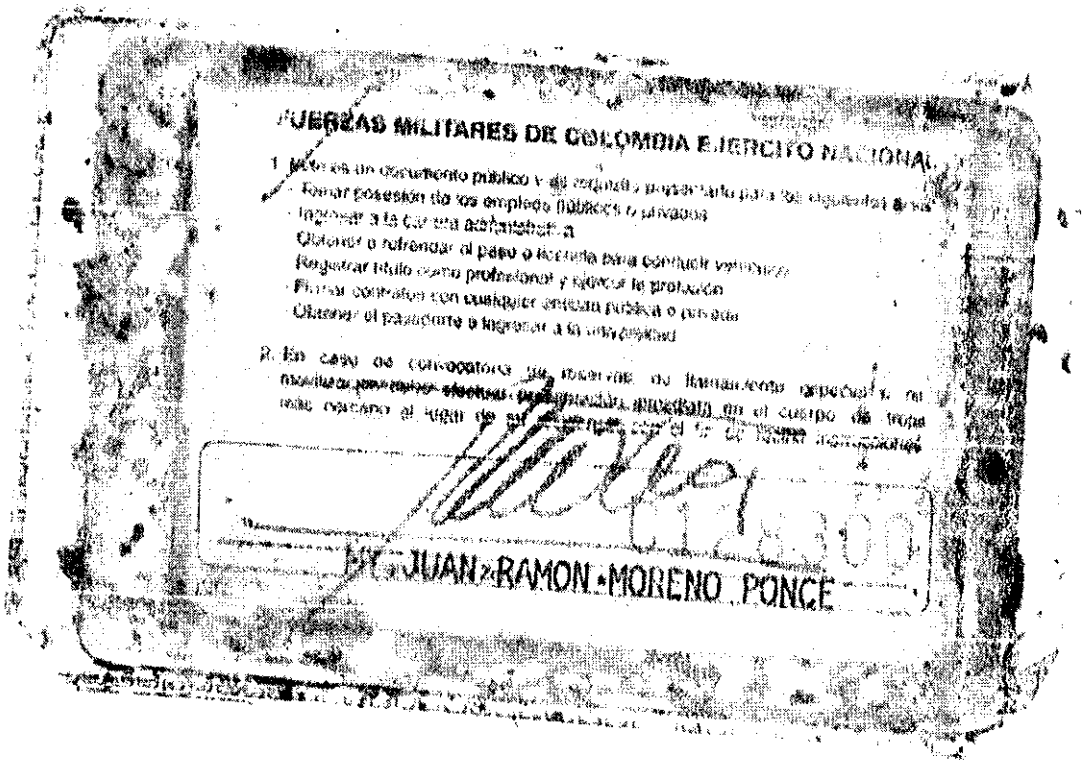


REPUBLICA DE COLOMBIA
FUERZAS MILITARES

1-86072959
GARCIA PARRADO
LAUREANO
PERTENECE AL EJERCITO DE

1A. LINEA	2A. LINEA	3A. LINEA
31 - DIC.	31 - DIC.	31 - DIC.
2018	2023	2028

PROFESION
BACHILLER
FECHA EXPEDICION



FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJERCITO NACIONAL

1. Mayor es un documento público y de carácter personal para los ciudadanos a los
- Tomar posesión de los empleos públicos o privados
- Ingresar a la Escuela Militar
- Obtener o retirar el pase o licencia para conducir vehículos
- Registrar título como profesional y ejercer la profesión
- Firmar contratos con cualquier entidad pública o privada
- Obtener el pasaporte e ingresar a la universidad

2. En caso de convocatoria [illegible] especial y no [illegible] en el cuerpo de tropa [illegible] el [illegible]

1.7 JUAN RAMON MORENO PONCE

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJÉRCITO NACIONAL

COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS

EL SUSCRITO OFICIAL DE ATENCIÓN AL USUARIO

C E R T I F I C A

Que el señor **LAUREANO GARCIA PARRADO** identificado con CC No. 86072959, presenta los siguientes datos referentes a la definición de su situación militar:

Primer Nombre:	LAUREANO
Segundo Nombre:	
Primer Apellido:	GARCIA
Segundo Apellido:	PARRADO
Tipo Documento:	CC
Número Documento:	86072959
Estado Libreta Militar:	RESERVISTA - 2DA CLASE

ESTA CERTIFICACIÓN ES GRATUITA
NO ES VÁLIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN MILITAR
NO REEMPLAZA SU LIBRETA MILITAR

Se firma y se expide en BOGOTÁ, D.C. a los 11 días del mes de AGOSTO de 2026, a las 08:27:08.

Cordialmente,

CR. ROBERTO MOYA CARMONA
Director de Reclutamiento - Ejército Nacional

SISTEMA GENERADOR RECOR

Certificación Bancaria

Martes, 01 de septiembre de 2026

A quien pueda interesar

Bancolombia S.A. se permite informar que LAUREANO null GARCIA PARRADO identificado(a) con CC 86072959, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta de ahorros	05780311365	2025-03-15	Activo	*****

*Importante: Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345.Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com.co

VIGILADO BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento bancario.

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

PROTEGER EPS

I. DATOS DEL TRÁMITE

(Lea las instrucciones que se encuentran anexas al formulario antes de diligenciarlo)

No. de Radicación	Fecha de Radicación
9488748771	26/08/26

1. Tipo de Trámite	2. Tipo de Afiliación	3. Régimen
A. Afiliación	B. Reporte de Novedades X	A. Individual	Cotizante o Cabeza de Familia X / Beneficiario o afiliado adicional	B. Colectiva	C. Institucional	D. De oficio	A. Contributivo X	B. Subsidiado

4. Tipo de afiliado	5. Tipo de cotizante	Código de registro por la EPS
A. Cotizante X B. Cabeza de Familia C. Beneficiario	A. Dependiente B. Independiente X C. Pensionado	59

A. AFILIACIÓN

II. DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN (del cotizante o cabeza de familia)

5. Apellidos y Nombres			
GARCIA	PARRADO	LAUREANO	
Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

7. Tipo de documento de identidad	8. N° del documento de identidad	9. Sexo	10. Fecha de nacimiento	Estado Civil	EPS anterior
CC	86072959	Femenino / Masculino X	31 / 01 / 1988 (D D / M M / A A A A)	SOLTERO (A)	

III. DATOS COMPLEMENTARIOS

Datos personales

11. Etnia	12. Discapacidad	Tipo	Condición	13. Puntaje SISBEN	14. Grupo de población especial
		F N M	I P		

15. Administradora de Riesgos Laborales - ARL	16. Administradora de pensiones	17. Ingreso base de cotizante - IBC
POSITIVA	COLPENSIONES	2120000

18. Residencia			
Dirección: CL 26 SUR 38C 21	Teléfono Fijo	Teléfono Celular: 3114789655	Correo Electrónico: garciaparrado@gmail.com.co
VILLAVICENCIO (Municipio/Distrito)	Zona: Urbano X / Rural	ALTOS DE GUATAPE (Localidad / Comuna)	META (Departamento)

IV. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR

Datos básicos de identificación del cónyuge o compañero(a) permanente cotizante

19. Apellidos y nombres			
Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

20. Tipo de documento de identidad	21. N°del documento de identidad	22. Sexo	23. Fecha de nacimiento Dirección
		Femenino Masculino	D D M M A A A A

Municipio/Distrito	Zona Urbana	Departamento	Código IPS (a registrar por la EPS)	Teléfono fijo	Celular
	Rural Urbana				

Datos básicos de identificación de los beneficiarios y de los afiliados adicionales

24. Apellidos y nombres				
	Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre
B1				
B2				
B3				
B4				
B5				

	25. Tipo de documento de identidad	26. Número del documento de identidad	27. Sexo Femenino	Masculino	28. Fecha de Nacimiento
B1					D D M M A A A A
B2					D D M M A A A A
B3					D D M M A A A A
B4					D D M M A A A A
B5					D D M M A A A A

Datos Complementarios

	29. Parentesco	30. Etnia	31. Discapacidad (marque con una X)	Condición		33. Valor de la UPC del afiliado adicional (a registrar por la EPS)
				I	P	
B1						
B2						
B3						
B4						
B5						

	32. Datos de residencia	Zona		Municipio/Distrito	Departamento	Teléfono Fijo	Celular
B1		U	R				
B2		U	R				
B3		U	R				
B4		U	R				
B5		U	R				

Selección de la IPS Primaria

	34. Nombre de la Institución Prestadora de Servicios de Salud - IPS	Código de la IPS (a registrar por la EPS)
C	SUSALUD INTEGRAL IPS EFICIENTE SAS	191
B		
B		
B		

V. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEADOR Y OTROS APORTANTES O DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACIÓN COLECTIVA, INSTITUCIONAL O DE OFICIO

35. Nombre o razón social	36. Tipo de documento de identificación	37. Número del documento de identificación	38. Tipo de aportante o pagador pensiones (a registrar por la EPS)

39. Ubicación					
Dirección	Teléfono	Correo Electrónico	Municipio/Distrito	Departamento	

PROTEGER EPS Regional Meta
RADICADO
Fecha: 20-08-26
Firma:
Recibido para asignación, no implica aceptación

VIGILADO SUPERSALUD

Colpensiones

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **LAUREANO GARCIA PARRADO** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **86072959,** se encuentra afiliado/a desde **01/12/2017** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 11 de agosto de 2026.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 301010043

PIB
16:48:22

Bogotá DC, 11 de agosto del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LAUREANO GARCIA PARRADO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 86072959:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 11 de agosto de 2026, a las 16:50:41, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	86072959
Código de Verificación	86072959260811165041

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 04:52:45 PM horas del 11/08/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **86072959**

Apellidos y Nombres: **GARCIA PARRADO LAUREANO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa;

Que a la fecha, 11/08/2026 05:30:45 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **86072959** y Nombre: **LAUREANO GARCIA PARRADO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **145587503** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 86072959 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 11/08/2026 08:30 AM

Código Verificación: **QV7WY3ZLKA**

Válida hasta: **09/11/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

Cruz Roja Colombiana
Seccional Meta

CERTIFICADO MÉDICO OCUPACIONAL

PROCESO: SALUD	CODIGO: FR-SLD-78	VERSION: 04(01/10/2021)	PAG: 1 de 1

Licencia Prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo:
Resolución Número 3929 del 2016 SDSM

Nº 28572

TIPO DE EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL

Pre-Ocupacional [X] Periódico [ ] Egreso [ ] Otros [ ] _____

FECHA: 30 . 12 2025 Empresa: Comunicar del Meta.

DATOS DEL TRABAJADOR

NOMBRES Y APELLIDOS:	DOCUMENTO DE IDENTIDAD
Jairono Galvis Jaimes.	86.072.959.

CARGO AL QUE ASPIRA O DESEMPEÑA: Profesional de apoyo.

PRUEBAS COMPLEMENTARIAS APORTADAS

Rregistrar en la casilla correspondiente las siguientes siglas: N:Normal o A:Alterado, según los resultados presentados; ó NA de NO Aporta/No Aplica

NINGUNA	N	A	NA	UROANALISIS	N	A	NA	PERFIL LIPIDICO	N	A	NA	FROTIS DE GARGANTA	N	A	NA	AUDIOMETRÍA	N	A	NA
SEROLOGIA	N	A	NA	HEMOGRAMA	N	A	NA	CREATININA	N	A	NA	PRUEBAS HEPATICAS	N	A	NA	VISIOMETRÍA	N	A	NA
..CEMIA	N	A	NA	BACILOSCOPIA	N	A	NA	KOH Uñas	N	A	NA	EKG	N	A	NA	ESPIROMETRÍA	N	A	NA
RH	N	A	NA		N	A	NA		N	A	NA		N	A	NA		N	A	NA

CONDUCTAS Y RECOMENDACIONES

Estilo de Vida Saludable		*Conducta Ocupacional*		*Conducta Medica*	
Iniciar actividad Fisica y Recreativa	[X]	Inducción	[X]	Remisión a EPS	[ ]
Desestimulación de consumo de Alcohol	[ ]	Capacitacion	[X]	Remisión a ARL	[ ]
Desestimulación del Tabaquismo	[ ]	Pausas Activas	[X]	Continuar Tratamiento Patologia Existente	[ ]
Desestimulación del Consumo de SPA	[ ]	Uso de EPP	[X]	Otro. ¿Cuál?	[ ]
Cambios Dietarios	[X]	Ingreso a PVE	[ ]	Otro. ¿Cuál?	[ ]

Programa de Vigilancia Epidemiológica Cardiovascular [ ] Biomecánica [ ] Visual [ ] Auditivo [ ] Psicología [ ] Biológico [ ] Otro _____

Observaciones:

CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL

Examen Ocupacional		*Examen Periodico*		*Examen de Egreso*	
..n Restricciones	[X]	Normal	[ ]	Satisfactorio	[ ]
Con Restricciones	[ ]	Requiere Reubicacion Laboral	[ ]	No satisfactorio	[ ]
Aplazado	[ ]	Enfermedad Laboral	[ ]		[ ]

Sin Restricciones para realizar Trabajo en Alturas SI [ ] NO [X] Apto para manipulación de alimentos SI [ ] NO [ ]

Restricciones Medicas Ocupacionales:

FIRMA Y SELLO DEL MÉDICO	FIRMA DEL TRABAJADOR
Registro Médico N°:	
Lic. Salud Ocupacional N°: Jairus Andres Montesdeoca. Médico Esp. Salud Ocupacional. Universidad de los Llanos R.M. 2010 Lic. S.O. 3662	*"Bajo la gravedad de juramento afirmo que toda la informacion aqui consignada es correcta y no he ocultado nada sobre mi historial de salud"*

CONSEJO PROFESIONAL
DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
JUNTOS LOGRAMOS MÁS

La suscrita Directora Ejecutiva del CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

Organismo creado por la Ley 60 de 1981, reglamentada por el Decreto 2718 de 1984 y facultado para otorgar la matrícula profesional de los administradores de empresas, administradores de negocios, y demás denominaciones reconocidas

CERTIFICA:

Que la matrícula profesional de ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS No. 148635 otorgada a LAUREANO GARCIA PARRADO, con la cédula de ciudadanía No. 86072959, se encuentra vigente.

Que LAUREANO GARCIA PARRADO, no tiene registradas sanciones ni presenta antecedentes disciplinarios en el Consejo Profesional de Administración de Empresas.

Que la matrícula profesional de ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS No. 148635 fue otorgada por el Consejo Profesional de Administración de Empresas, mediante la resolución No. 35 del año 2021.

Se expide la presente certificación en Bogotá, D.C., el doce (12) de Agosto de 2026.

La presente certificación tiene una vigencia de tres (3) meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

Firmado digitalmente por: OLGA LUCIA MONTES GORDILLO
Fecha: 12-08-2026 12:13:40 PM

Certificación de vigencia y de antecedentes disciplinarios No. 396651

El presente certificado se emitió en formato electrónico y ha sido firmado digitalmente para garantizar su plena validez jurídica y probatoria. Su impresión será tenida en cuenta como copia del original emitido en medios electrónicos. Para validar la autenticidad del certificado ingrese a la dirección https://tramites.cpae.gov.co/public?show=verifyCertification e ingrese el siguiente código de verificación:

396651-86072959-CP

CONSEJO PROFESIONAL
de Administración de Empresas
Integridad, Servicio y Excelencia



Tarjeta Profesional 148635

LAUREANO GARCIA PARRADO

C.C. 86072959

ADMINISTRADOR DE EMPRESAS

UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD

Fecha del título: 25/06/2010

150384

La presente tarjeta profesional se expide en virtud de la Resolución No. 35 del 25/05/2021

AURELIO MEJÍA
Presidente

Esta Tarjeta Profesional acredita al titular para el ejercicio de la profesión de conformidad con lo dispuesto por la Ley 60 de 1981, el Decreto 2718 de 1984 y la Ley 20 de 1988.